

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe. Sujeto Obligado.	Dirección General de Obra Pública
Responsable del área.	Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	2020.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de octubre de 2020.
Fecha de término del periodo que se informa.	31 de diciembre de 2020.
Periodo de actualización de datos.	Cuarto Trimestre de 2020.
Fundamento legal.	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA). Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP). Art. 78. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).

Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.	Trimestralmente.
Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.	31 de diciembre de 2020.
Fecha de validación.	4 de enero de 2021.
Fecha de actualización.	31 de diciembre de 2020.
Nota.	La Dirección General de Obra Pública (DGOP) es la dependencia encargada de ejecutar obra pública de acuerdo a las acciones aprobadas por el H. Ayuntamiento del Programa de Obra Pública, mediante el proceso secuencial de la obra pública para dotar de obras de calidad a la ciudadanía, así mismo le corresponde mantener en óptimas condiciones la infraestructura pública existente, optimizando los recursos disponibles autorizados por el H. Ayuntamiento, para beneficio de la población de manera permanente.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 78, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Proponer al Presidente Municipal el programa municipal de obra pública y acciones sociales.	Sesión Ord. Núm. 41: Suficiencia presupuestal a la obra de Encarpetamiento Asfáltico; Creación de 5 obras de Rehabilitación de Canchas de usos múltiples (CODE); Se da de baja obra de Museo de las Momias (Deuda Pública); creación de obra Pavimentación de calle Águila Real (PSBGTO); creación de Construcción de Bardas Mujeres Pro Gto y Universidad Santa Fe (Obra Directa) y creación	Modificaciones al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020.	100%	Sesión Ord. Núm. 41 de fecha 05 de noviembre de 2020.

	<p>3era. Etapa de Calentadores Solares., Sesión Ord. Núm. 42: Creación de 14 calles (PEMC).</p> <p>Sesión Ord. Núm. 40: Suficiencia presupuestal a obra de Techumbre de canchas de usos múltiples de prácticas núm. 3 y núm. 4; Suficiencia presupuestal a la obra de Pavimentación de Calle Palmas Coronita (PEMC); disminución de saldos de asignación a obras con Recursos FISMDF y Suficiencia Presupuestal a la 3era etapa de Calentadores Solares (FISMDF).</p>			<p>Sesión Ord. Núm. 42 de fecha 13 de noviembre de 2020. Sesión Ord. Núm. 43 de fecha 17 de diciembre de 2020.</p>
Coordinar la planeación, programación y presupuestación de la obra pública y servicios relacionados con la misma.	Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con los directores de área para dar seguimiento a las líneas estratégicas establecidas desde el inicio del ejercicio fiscal.	4 cuatro reuniones de coordinación.	100%	
Coordinar y supervisar la ejecución del programa municipal de obra pública y acciones sociales.	Se continúa con la ejecución del Programa Municipal de Obra Pública y Acciones Sociales para el ejercicio fiscal 2020 aprobado en sesión ordinaria número 32, celebrada el 29 de abril de 2020, así como 3 modificaciones al POPyAS aprobadas en las Sesiones Ord. Núm. 41, 42 y 43.	Se cuenta con el 100% de acciones de obra contratadas y de servicios contratados.	100%	
Vigilar la correcta aplicación de los recursos destinados a la obra pública y servicios relacionados con la misma.	Se llevó a cabo el seguimiento de la aplicación de los recursos a través del análisis de los reportes mensuales con los avances de indicadores que generan las diferentes áreas, en diferentes reuniones internas de trabajo.	3 tres Reportes mensuales (Octubre, Noviembre y Diciembre).	100%	12/12 reportes mensuales.
Aprobar el diseño de pavimentos de vialidades urbanas para los fraccionamientos.	En el periodo comprendido del mes de julio a septiem-	No aplica para este periodo.	100%	La Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, recibe y revisa

	bre, no se recibió ningún trámite de permiso de diseño de pavimentos.			de acuerdo al Estudio de Mecánica de suelos, el diseño de pavimentos propuesto para la pavimentación de las calles con las que comprenden los fraccionamientos de esta Ciudad, mismo que debe de coincidir con los planos entregados. Posteriormente se emite un oficio de visto bueno o autorización de procedimiento de la obra.
Coordinar los procesos de adjudicación y contratación de las obras públicas y servicios relacionados con la misma, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en la materia.	Se realizó la programación de 9 procesos de licitación, llevadas a cabo con todos los actos señalados por la normatividad aplicable, de los cuales 1 fue procedimiento de licitación pública nacional y 8 procedimientos de licitación simplificada.	9 nueve licitaciones.	100%	El cumplimiento de las actividades se realizó conforme a los plazos que establece la normatividad aplicable.
	Se formalizaron contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma.	36 treinta y seis contratos de los cuales 8 son contratos de servicios relacionados con la obra pública y 28 son de obra pública.	100%	
	De acuerdo al proceso secuencial de las acciones, se tramitaron estimaciones para el pago de trabajos ejecutados. Asimismo, de los contratos que así lo requirieron, se formalizaron 22 convenios modificatorios en tiempo y/o costo.	119 ciento diecinueve estimaciones tramitadas. 22 veintidós convenios modificatorios.	100% 100%	

<p>Aprobar los dictámenes que acrediten los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad de respuesta de los contratistas, así como de justificación para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma por adjudicación o licitación.</p>	<p>En cumplimiento por las leyes y reglamentos aplicables a la materia, previo a la elección del proceso de adjudicación, se generaron los dictámenes de excepción a la licitación pública, que sirve como soporte del proceso elegido. Se realizaron 12 doce dictámenes de excepción a la licitación pública, de los cuales 9 son de adjudicación directa y 3 son de licitación simplificada.</p>	<p>12 doce dictámenes de excepción a la licitación pública.</p>	<p>100%</p>	<p>El cumplimiento de las actividades se realizó conforme a los plazos que establece la normatividad aplicable.</p>
<p>Proponer al Presidente Municipal en los casos de utilidad pública, la expropiación de bienes o su ocupación previa para la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>No se requirió presentar propuestas para la expropiación de bienes en este periodo que se informa.</p>	<p>No aplica para este periodo.</p>	<p>100%</p>	
<p>Supervisar y dar seguimiento al proceso de liberación del derecho de vía e indemnización de las afectaciones producidas, en materia de ejecución de obra pública.</p>	<p>Liberación de afectaciones (donaciones) en materia de ejecución pública; Convenio preparatorio de donación por afectaciones en la obra Construcción de vialidad conexión de Villas de Guanajuato a Carr. Yerbabuena - Puente de Villalobos, con Javier Ruiz Vázquez y Alejandra Ruiz Vázquez.</p>	<p>1 un proyecto de donación para aprobación de la DGSJ.</p>	<p>80%</p>	
<p>Supervisar la integración de los estudios, proyectos y expedientes técnicos de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>Se realizaron 14 expedientes técnicos de obra los cuales fueron ingresados a la SEDSHU para su validación y autorización en los programas embelleciendo mi colonia. Entre ellos están los siguientes: 1.- pavimentación de la calle principal eucalipto en el Fracc. Arboledas 1era etapa; 2.- Pavimentación de calle</p>	<p>14 catorce expedientes técnicos.</p>	<p>100%</p>	<p>Para la realización de un expediente técnico, es necesario contar con el proyecto ejecutivo y validaciones, tales como: validación de SIMAPAG, Alumbrado Público, Tránsito, INAH, etc. Según el rubro del proyecto. Dichos expedientes técnicos, fueron contratados para su ejecución en el mes de diciembre.</p>

	<p>plan de Ayala. en la col. peñitas, en marfil, Gto; 1era etapa; 3.- Pavimentación de calle Porfirio Díaz en la col. peñitas, en marfil; 4.- pavimentación de calles aledañas al centro de estudios de bachillerato (CEB) 86, (segunda etapa); 5.- Rehabilitación de pavimentos de la calle miguel hidalgo en la comunidad de san José de Cervera; 6.- Rehabilitación de pavimentos de la calle Aldana en la col. santa fe; 7.- pavimentación de la calle garambullo esquina nogal, de la colonia peñitas (tercera etapa); 8.- Pavimentación, banquetas y guarniciones de la calle gladiola del fraccionamiento el solano; 9.- Pavimentación, banquetas y guarniciones de la calle sin nombre del fraccionamiento el solano; 10.- Pavimentación de calle Hércules, col. lomas del padre; 11.- pavimentación de calle Andrómeda, col. lomas del padre; 12.- pavimentación de calle Orión, col. lomas del padre; 13.- pavimentación de calles sin nombre (circuito 1), en la col. arroyo verde; 14.- pavimentación de calles sin nombre (circuito 2), en la col. arroyo verde.</p>			
<p>Coordinar la supervisión de la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma, contratada por el Municipio.</p>	<p>A través de la Dirección de Construcción se realizó la supervisión de la correcta ejecución de las obras contratadas dentro de los parámetros de calidad, tiempo y costo, apegados a legislación vigente en la materia, así como normas de calidad; revisión de estimaciones presentadas por las contratistas, elaboración de reportes semanales de avances de obras, cierres de obra, actos de entrega-re-</p>	<p>28 veintiocho obras supervisadas.</p> <p>23 veintitres obras terminadas.</p> <p>8 ocho obras entregadas a órganos operadores.</p> <p>2 dos expedientes técnicos finales.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Destacan las siguientes obras:</p> <p>Construcción de Calle Palmas-Coronita; Pavimentación de Calle Juana Inés de la Cruz, en la Comunidad La Saucedá y Calle Pozo Blanco, 1era etapa; Pavimentación de acceso y calle principal de la Comunidad de San José de Llanos, 1era etapa; Construcción de calentadores solares de agua de 12 tubos y 150 litros de capacidad, con tanque de acero inoxidable 2da y 3ra.</p>

	<p>cepción de obra y elaboración de expedientes técnicos finales de obras.</p>		<p>Etapa; Pavimentación de Calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, tramo: Av. Santa Fé - calle s/n, 1era. Etapa; Pavimentación de Calle Francisco Javier Mina, Col. Lomas del Padre; Construcción de techumbre y sistema acrílico para canchas de usos múltiples de prácticas núm. 3 y núm. 4, en la deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto. 1era Etapa; Rehabilitación de Plaza Cañada Honda, en la Ex Estación de Ferrocarril; Pavimentación de camino rural, tramo: San José del Chapín a San Nicolás del Chapín; Pavimentación de camino rural El Tejaban - San José del Chapín, tramo: cad. 3+520 al 3+780 y 3+880 al 4+100; Pavimentación de Camino rural Cañada de Bustos –Capulín de Bustos; Pavimentación de Camino Rural Capulín de Bustos-San José de Llanos; Ampliación de la línea eléctrica y red de distribución en Calle Las Flores en la Comunidad La Haciendita; Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en las Calles Camino Real y Del Barrio en la Comunidad Granja La Paz y Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en calle bajada del templo en la Comunidad Cañada de Las Flores, Ampliación de la línea eléctrica y red de distribución en la Calle Los Cuervos en la comunidad San José de Pinos; Pavimentación de entronques de Calles Alfredo Duges, Av. Santa Fe y camino a Paso de Perules, en el municipio de Guajuato; Ampliación de línea</p>
--	--	--	--

			<p>eléctrica y red de distribución en la calle entrada a la Comunidad Los Mexicanos; Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en la Calle Mineros en la comunidad Llanos de la Fragua; Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en la Calle Benito Juárez en la Comunidad San Nicolás (San Nicolás del Chapín); Construcción de techo firme (Varias localidades); Construcción de red de distribución de agua potable en la localidad de San José de Llanos Sector 2 (etapa 2 de 2); Construcción de cuartos dormitorio; Pavimentación de calle Águila Real, en la Col. Las Águilas, en el municipio de Guanajuato; Pavimentación de camino rural. Tramo: San José del Chapín a el Coyote, en el municipio de Guanajuato; Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en la Calle Morelos en la comunidad de Llanos de la Fragua y Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en calle segunda privada de 8 de mayo en la comunidad San José de Llanos; Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en la Colonia Santa Fe; Rehabilitación de cancha de usos múltiples en el Fraccionamiento Cañada de Cervera; Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en la Colonia Las Teresas II; Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en el Cerro del Gallo y Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en la Calle San Clemente.; Ampliación de</p>
--	--	--	---

				<p>línea eléctrica y red de distribución en varias calles en la comunidad Paso de Perules. 1era etapa; Construcción de barda perimetral y caseta de control, para módulo de atención de "Mujeres Pro Guanajuato", en el municipio de Guanajuato y Construcción de barda perimetral y caseta de control, para la Universidad Santa Fe, en el municipio de Guanajuato</p>
	<p>Se continúa supervisando 7 proyectos que se contrataron en el mes de diciembre de 2019. Y 4 proyectos del 2020</p>	<p>7 siete proyectos supervisados 2019. 4 cuatro proyectos supervisados 2020.</p>	<p>90%</p>	<p>Los proyectos relevantes son: 1- Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental para la Construcción de vialidad de retorno laurellas teresas tramo bifurcación-Boulevard Euquerio Guerrero. 2- Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental para complemento del Acceso El Laurel - Las Teresas. 3- Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental para la Construcción de Camino conexión de Blvd. Euquerio Guerrero a Blvd. Diego Rivera. 4- Estudio Técnico Justificativo para la Construcción de Camino conexión de Blvd. Euquerio Guerrero a Blvd. Diego Rivera. 5.- Proyecto Ejecutivo de vialidad conexión, Col. Cúpulas a Blvd. Diego Rivera; 6.- Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental para la construcción de vialidad conexión de Villas de Guanajuato a Carr. Yerbabuena - Puente de Cillas.; 7.- Estudio Técnico para la delimitación de la Zona Federal en el Río Guanajuato. 8.- Proyecto ejecutivo de pavimentación de varias calles en la Colonia El Edén.</p>
<p>Supervisar las actividades relacionadas</p>	<p>Se realizó la rehabilitación de caminos rurales (Rastro, La</p>	<p>77.93 kilómetros rehabilitados</p>	<p>100%</p>	<p>Se intervinieron los siguientes caminos: El Terrero, La</p>

<p>con la remodelación, restauración, reparación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura vial, de la imagen urbana y de la infraestructura e inmuebles públicos.</p>	<p>Afine y Conformación de cuneta), así como actividades de carga, acarreo y extendido de material.</p>			<p>Presita, Cajones, San Vicente de la Cruz, Molineiros, El Encinal, Cimientos, Paso de Perules, La Haciendita, La Güilota, Puente-cillas-Cienega del Pedregal, Puente-cillas - La Mora, Rosita de San Juan, Camino al Cárcamo-La Presita, La Fragua, Buena Vista, Mesa Cuata, San José de Cervera-San José de la Luz, La Mora, Cuevas-Molineros, Puente-cillas-Calle Vicente Guerrero, Camino de la Vía por atrás de Carnitas Patlán y Comunidad Nochebuena. Dentro de la Zona Urbana se intervinieron: Colonia Lomas del Padre-Calle Romero, Colonia Peñitas- Calle Venustiano Carranza, Fraccionamiento Villas de Guanajuato, Camino Alternativo Fraccionamiento Villas de Guanajuato-Puente-cillas, Acceso a la Central Camionera, Colonia Lomas del Padre-Calle San Martín Caballero, Col. Lomas del Padre-Calle Arango, Colonia Lomas de Cervera-Calle La Esperanza, Fraccionamiento Alhóndiga, Fraccionamiento El Manantial y Colonia Arroyo Verde-Calle Arboledas.</p>
	<p>Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y bacheo en varias calles de la ciudad, consistentes en: rehabilitación de piso de adoquín, piedra bola, pórfido, pirindongo, con mortero seco, concreto y mezcla asfáltica.</p>	<p>768.89 m2 en obras de mantenimiento y bacheo</p>	<p>100%</p>	<p>Se intervinieron los siguientes lugares: Colonia Noria Alta, Subida al Carrizo, Plaza de la Paz, Avenida Santa Fe, Calle Cantarranas, Fraccionamiento Lomas de Marfil I, Fraccionamiento Lomas de Marfil II, Calle Tepetapa, Túnel Galeña, A un costado del Teatro Juárez, Barrio del Carrizo-Privada Ensueño, Carretera Panorámica al Pípila, Calzada del Panteón, Calle Cantarranas, Colonia Las Teresas, Glorieta del</p>

				<p>Angel, Calle Miguel Hidalgo, Acceso a la Central Camionera, Fraccionamiento del Arte, Subida al Pípila-Cerro del Gallo, Colonia Cúpulas, Avenida Juárez, Glorieta de Dos Rios-Glorieta San Clemente, Callejón Rosita de Sab Juan, Calle Tepetata por la Bachoco, Plaza de las Ranas, Colonia Pastita, Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto, Pozuelos adelante de Comisión Federal de Electricidad, Colonia Arroyo Verde-Calle Mezquite, Real de Minas y Jardín Unión. Dentro de la Zona Rural se intervinieron: Comunidad Puente-cillas, Comunidad Cajones y Comunidad Santa Teresa.</p>
	<p>Se realizó el retiro, limpieza de grafiti y rehabilitación de pintura en paramentos en varios lugares de la zona urbana y rural.</p>	<p>6,896.38 m2 en obras de imagen urbana</p>	<p>100%</p>	<p>Se intervinieron los siguientes lugares en la Zona Urbana: Embajadoras, Auditorio de la Yerbabuena, Calle Galarza, Calle 28 de Septiembre, Calle Positos, Ex Estación del Ferrocarril, Calle Pardo, Camino Alterno Fraccionamiento Villas Guanajuato-Puente-cillas, Calle Cantarranas, Tunel Tiburcio Alvarez, Plazuela de Mexiamora, Plaza de la Paz, Calle Sopeña, Calle Subter-ranea, Plazuela del Baratillo, Callejón de la Cabecita, Plazuela de San Roque, Plazuela de San Fernando, Jardín Reforma, Callejón Patrocinio, Callejón Calixto, Callejón Antigua de Gallos, Callejón Cervantes Saavedra, Callejón Ramillete, Calle Cantador, Calle Momias, Callejón del Calvario, Callejón de la Condesa, Calle Avenida Juárez, Calle Mendizabal, Calle Subter-ranea, Callejón de Mulas, Callejón Hospitales, Ex Hacienda</p>

				<p>Santa Teresa, Plaza de la Hermandad, Plaza de las Ranas, Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto, Presa de la Olla, Jardín Unión, Calle Lazcurain de Retana, Plazuela de San Roque, Plazuela de Los Angeles y Callejón del Beso.</p> <p>Dentro de la Zona Rural se intervino: Comunidad Santa Teresa, Comunidad Cañada de Bustos y Comunidad El Cedro.</p>
	<p>Se realizaron diferentes obras bajo la Modalidad de Obras en Colaboración (techado de capilla, construcción de rampa y pavimentación de calle a base de piedra bola y huella de concreto).</p>	6 obras terminadas.	100 %	<p>Se realizaron obras en los siguientes lugares: Comunidad San Vicente de la Cruz (2da Etapa), Comunidad Paso de Perules, Comunidad Santa Teresa (2da Etapa), Comunidad Calderones y Comunidad El Cedro.</p> <p>Dentro de la Zona Urbana se realizó obra en Colonia Marfil-Calle Mineral de Valenciana.</p>
<p>Dar seguimiento a las auditorías de obra pública realizadas por diferentes órganos de control en la dirección, así como dar respuesta a las observaciones y recomendaciones que se deriven de las mismas.</p>	<p>Se comienza a integrar respuesta a informe de resultados de la auditoría correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2019 de la Administración Pública del Municipio de Guanajuato realizada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</p>	1 respuesta a Informe de Auditoría.	100%	<p>El 18 de diciembre 2020 llegó el Informe de resultados con tres observaciones de las cuales ya se cuenta con los documentos que solventan dos de ellas.</p>
	<p>Se atiende Auditoría Cumplimiento número CM/38/2020 en la cual se solicita la información de doce contratos de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2020 realizada por la Contraloría Municipal.</p>	1 un auditoría atendida.	100%	<p>El 2 de diciembre 2020 se entregó la información solicitada en tiempo y forma.</p>
<p>Las demás señaladas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.</p>	<p>Durante el periodo de contingencia sanitaria el personal llevó a cabo diversos cursos online disponibles gratuitos en las distintas plataformas, con el objetivo de continuar</p>	103 ciento tres constancias.	100%	<p>8 constancias ASEG. 71 constancias Centro Estatal de Derechos Humanos. 4 constancias Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno UG. 4 constancias Dirección General del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.</p>

Acciones diversas por encomienda de la Dirección General de Obra Pública.	desarrollando las competencias de los funcionarios públicos.			5 constancias Dirección General de Atención a las Mujeres del Municipio de Guanajuato. 5 constancias Poder Judicial del Estado de Guanajuato. 6 constancias Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
	Suministro, instalación y configuración de servicios de voz y datos en el área de Mantenimiento.	5 cinco servicios.	100%	Se Anexaron servicios de red y una extensión telefónica.
	Instalación y Configuración de Circuito Cerrado en el área de las Oficinas Operativas de Mantenimiento.	2 dos servicios.	20%	Se cuenta en espera el proceso de instalación debido a que falta por instalar el centro de carga que suministrara de energía al SITE.